

SESION ORDINARIA

En la Ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las (19:35) diecinueve horas con treinta y cinco minutos del día 25 de Enero del 2010, el H. XXXVIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, da principio a la Sesión Ordinaria de Cabildo.

*El Secretario del Ayuntamiento pasa lista de presentes, registrándose la asistencia de 16 integrantes del Cabildo y (2) dos inasistencias justificadas de los Regidores **Salvador Hernández Castañeda y Jorge Francisco Javier Vallarta Trejo.***

Una vez comprobada la existencia del quórum, se declaró legalmente instalada la Sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen; se pone a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura para la aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 21 de Diciembre del año 2009.*
- 2.- Propuesta, Designación y Toma de protesta a la Contralora del H. XXXVIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic.*
- 3.- Designación del C. Presidente Municipal para la Toma de Protesta de Ley del Secretario Técnico del Gabinete, el Secretario de Servicios Públicos, el Secretario de Desarrollo Económico, Rural y Turismo y el Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología.*
- 4.- Clausura de la Sesión.*

*Puesto a consideración el orden del día, es aprobado por **Unanimidad.***

Para lo cual se procede a desahogar el orden del día de la siguiente manera:

Punto No. 1.- *Para dar cumplimiento al Punto número 1 del Orden del día, relativo a la Lectura para la aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha*

21 de Diciembre del 2009. El **Regidor Jorge Humberto Segura López**.- solicita se omita la lectura del acta, en virtud de que todos los integrantes del Cabildo las tienen en su poder, misma propuesta es aprobada por **Unanimidad**.

Igualmente se aprueba por **Unanimidad**, el contenido del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 21 de Diciembre del 2009.

Punto No. 2.- Para dar continuidad al Punto número 2 del Orden del Día, relativo a la Propuesta, Designación y Toma de protesta a la Contralora del H. XXXVIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic.- El Secretario da lectura a la solicitud en comento, de la C.P. **Leticia Pérez García** a ocupar el cargo de Contralora Municipal, misma solicitud que sometida a votación es aprobada por **Unanimidad**, procediendo **el señor Presidente Municipal** a tomarle la protesta de ley correspondiente, con los siguientes:-

PUNTOS DE ACUERDO

PRIMERO.- SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE LA C.P. LETICIA PÉREZ GARCÍA, PARA OCUPAR EL CARGO DE CONTRALORA MUNICIPAL DEL H. XXXVIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC.

SEGUNDO.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE PUBLIQUE EL ANTERIOR PUNTO DE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL, ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL XXXVIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC

Punto No. 3.- Para dar continuidad al Punto número 3 del Orden del Día, relativo a la Designación del C. Presidente Municipal para la Toma de Protesta de Ley del Secretario Técnico del Gabinete, el Secretario de Servicios Públicos, el Secretario de Desarrollo Económico, Rural y Turismo y el Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología.- El Secretario da lectura a la solicitud en mención para la designación de los ciudadanos, Licenciado **Roy Rubio Salazar**, como Secretario Técnico del Gabinete; al Licenciado **Fidel Cristóbal Serrato**, como Secretario de Servicios Públicos; al Doctor **Antonio Sandoval Pazos**, como Secretario de Desarrollo Económico, Rural y Turismo y al Ingeniero **Federico Gutiérrez Villalobos**, como Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, la cual

*puesta a votación es aprobada por **Unanimidad**, procediendo el **señor Presidente Municipal** a tomarles la protesta de ley correspondiente.*

***Punto No. 4.-** No habiendo mas asuntos que tratar se clausura la Sesión, siendo las **(19:50)** diecinueve horas con cincuenta minutos del día arriba señalado, ante la presencia del Ciudadano Secretario que certifica y da fe.*